Consorci Sanitari
Alt Penedès-Garraf

CONVOCATORIA OFERTA DE TRABAJO

Facultativo/a especialista en Cardiología

Buscamos un/a facultativo/a especialista en Cardiología clínica para incorporarse al Consorci Sanitari de l'Alt Penedès y Garraf.

El Consorci Sanitari Alt Penedès-Garraf (CSAPG) es una entidad pública creada el 1 de abril de 2019, que integra los recursos sanitarios de las comarcas del Alt Penedés y el Garraf, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sanitarias y sociales de nuestra población de referencia mediante la ejecución de actividades hospitalarias asistenciales, preventivas, rehabilitadoras, docentes y de investigación. Está constituido por el Hospital Comarcal de l'Alt Penedès (Vilafranca del Penedés), el Hospital R. Sant Camil (Sant Pere de Ribes), el Hospital Sant Antoni Abat , el Centro de Rehabilitación y el Centro de Atención Primaria de Baix-a-Mar (Vilanova i la Geltrú).

El CSAPG cuenta con unidades docentes acreditadas para la formación sanitaria especializada, profesorado asociado a la Universidad de Barcelona y una intensa actividad docente, acogiendo anualmente a más de 550 estudiantes en prácticas de diversas disciplinas de la salud.

Nuestros profesionales están comprometidos con la mejora continua, la innovación y el desarrollo académico, promoviendo también la investigación y la realización de tesis doctorales con el apoyo de la institución.

¿Y por qué con nosotros?

- Encontrarás un buen ambiente de trabajo, formando parte de un equipo de profesionales donde el factor humano y el trabajo en equipo es algo prioritario.
- Desarrollarás tus funciones en un centro hospitalario que dispone de varios proyectos de mejora de servicio.
- Nuestra institución ha sido reconocida como complejo hospitalario universitario por la Universidad de Barcelona (UB), un distintivo que acredita nuestra calidad docente, capacidad investigadora y excelencia asistencial. Esta acreditación consolida la integración de la asistencia, la docencia, la investigación y la innovación como ejes clave de nuestro modelo.

Consorci Sanitari Alt Penedès-Garraf - NIF Q 5856380-J

Requisitos:

- Acreditación de la titulación de Licenciado/a en Medicina (homologación y permiso de trabajo en el caso de profesionales extracomunitarios).
- Acreditación de la especialidad en Cardiología vía MIR (homologación y permiso de trabajo en el caso profesionales extracomunitarios).

Se valorará:

- Capacidad de comunicación, empatía y trabajo en equipo.

Ofrecemos:

- Contrato de Interinidad pendiente de convocatoria.
- Retribución salarial según convenio Sanidad Concertada de Catalunya (SISCAT) - Grupo 1.
- Jornada completa.
- Incorporación inmediata.

Medio de presentación de la documentación:

Las personas interesadas deberán enviar curriculum vitae a seleccio@csapg.cat, indicando la **referencia CARDIO_CSAPG.**

La organización no discrimina ni discriminará por motivos de raza, color, religión, genero, expresión de género, edad, origen nacional, discapacidad, estado civil u orientación sexual en ninguno de sus procesos selectivos.

Requisitos generales:

1. Contar con los permisos legales necesarios para poder trabajar legalmente en el Estado Español.

2. Poseer suficientes conocimientos de catalán y castellano para poder ejercer adecuadamente las funciones del puesto de trabajo.

3. No haber sido separado / a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, y no encontrarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para ejercer empleos o cargos públicos por resolución judicial.

4. En caso de ejercer otra actividad pública o privada, disponer de la preceptiva Autorización previa de compatibilidad. En caso de resultar seleccionado / a en esta convocatoria, y si se encuentra bajo alguna causa de incompatibilidad de las previstas legalmente para poder prestar servicios laborales en el

Consorci Sanitari Alt Penedès-Garraf - NIF Q 5856380-J

Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf y antes de formalizar el correspondiente contrato de trabajo, deberá proceder a su resolución o solicitar la previa autorización de compatibilidad.

5. Disponer de la titulación académica oficial y, de ser no española, debidamente homologada para ejercer en España.

6. En caso de ser necesario, estar colegiado/a y al cargo del pago de cuotas y del seguro de responsabilidad.

7. En caso de no poseer la nacionalidad española: no hallarse inhabilitado / a o en situación equivalente ni haber sido sometido / a sanción disciplinaria o equivalente, que impida, en el Estado de procedencia de la persona aspirante, el acceso al empleo público. Se efectuará declaración jurada.

8. No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual o tráfico de seres humanos con una declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual y una autorización expresa para comprobar la veracidad de la declaración, de acuerdo a la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor. Alternativamente se puede presentar certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

9. Tener cumplidos 18 años y no exceder, en su caso, de la edad reglamentaria de jubilación o de aquella otra que pueda establecerse por ley.

Vilafranca del Penedès, 24 de noviembre de 2026

Consorci Sanitari Alt Penedès-Garraf - NIF Q 5856380-J